

Repercusiones económicas de los precios del petróleo

por Rurik Krymm

Durante los últimos tres meses de 1973, los precios, impuestos incluidos, de determinadas clases de crudo de las principales zonas productoras del mundo, en torno al Golfo Pérsico, se cuadruplicaron aproximadamente, pasando, en el caso de los crudos ligeros iraníes y arábigos, de 1,85 dólares el barril en septiembre de 1973 a más de 7,00 dólares en 1 de enero de 1974, es decir, de unos 13,30 dólares a más de 50,00 dólares la tonelada. Como el coste de producción representa una fracción insignificante de los nuevos precios (menos del 2%), y con sujeción a complicados ajustes según las diversas calidades de los crudos y las ventajas de la situación geográfica, los países productores pueden esperar unos ingresos mínimos medios de 50,00 dólares por tonelada de crudo producido en su territorio en lugar de 12,50 dólares. Si descartamos las compras (de cantidades relativamente pequeñas) realizadas a precios del orden de 100 a 150 dólares, esta cifra de 50,00 dólares la tonelada, con futuros ajustes dependientes de la inflación, es probablemente una buena orientación para estimar los costes en lo sucesivo. El cambio afecta a un volumen de exportación de casi 1 400 millones de toneladas de petróleo y, en consecuencia, supone un movimiento inmediato de cerca de 60 000 millones de dólares anuales desde los países consumidores de petróleo a los productores. Los Cuadros 1, 2 y 3 dan una idea de la distribución de esta carga entre las principales regiones geográficas, y de su posible evolución durante los próximos siete años.

Las cifras en cuestión son tan enormes que algunos autores las han comparado con las propuestas de reparaciones presentadas por los Aliados al terminar la primera guerra mundial. Se ha hecho observar que el precio de mercado de un crudo de calidad típica como el arábigo ligero había bajado en realidad de 1,93 dólares barril en 1955 a 1,26 dólares en 1970. Si se toma en cuenta la inflación de los precios industriales registrada en el mismo período, esto significa que el precio real del petróleo se había dividido por tres durante una época en que su consumo crecía a un ritmo anual de más del 7% y el petróleo suplantaba al carbón en el papel de principal combustible mundial. Durante el mismo espacio de tiempo, los ingresos fiscales de los países productores por unidad producida permanecieron aproximadamente constantes, de seis a siete dólares por tonelada, y su poder adquisitivo real se redujo a la mitad. Entretanto, los impuestos indirectos y los impuestos sobre la renta con que los propios países consumidores gravaron los productos petrolíferos derivados del crudo importado fueron tres o cuatro veces mayores que los pagos efectuados a los países productores, afirmación que un examen del Cuadro 4 reprimirá indudablemente.

CUADRO 1. CONSUMO E IMPORTACION DE CRUDO Y PRODUCTOS PETROLIFEROS EN LAS PRINCIPALES REGIONES: CIFRAS CORRESPONDIENTES A 1973 Y PREVISTAS PARA 1980 (millones de toneladas)

	1973		1980	
	Consumo de petróleo	Importación neta procedente de países de la OPEP	Consumo de petróleo	Importación neta procedente de países de la OPEP
Comunidad Europea ampliada	620	600	860	670
Estados Unidos	800	260	1 000	300
Japón	270	270	380	380
Otros países industriales	220	100	300	150
Países en desarrollo	330	220	500	300
Países de la OPEP	60	-	90	-
Países socialistas	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>800</u>	<u>-</u>
Total mundial	2 800	1 450	3 930	1 800

CUADRO 2. EXPORTACION DE PETROLEO DE LOS PRINCIPALES PAISES DE LA OPEP: CIFRAS CORRESPONDIENTES A 1973 Y PREVISTAS PARA 1980 (millones de toneladas)

	1973	1980
Arabia Saudita	350	450
Irán	275	380
Kuwait	150	140
Irak	90	140
Otros países del Oriente Medio	100	100
Libia	95	100
Nigeria	100	130
Argelia	50	55
Venezuela	175	175
Indonesia	55	75
Otros países	<u>10</u>	<u>55</u>
TOTAL	1 450	1 800

Nota: Este cuadro debe tomarse con bastante precaución no sólo en cuanto a las previsiones para 1980, las cuales reflejan una evolución verosímil y no planes en firme que, con excepción de algunos países, como el Irán, no existen por ahora, sino también en cuanto a las cifras de 1973, pues el efecto del embargo petrolero sobre las exportaciones en los últimos meses de 1973 aún no se conoce con toda claridad.

CUADRO 3. PAGOS ANUALES ESTIMADOS DE IMPUESTOS Y CANONES A LOS PAISES DE LA OPEP (miles de millones de dólares de los Estados Unidos, valor constante de 1973)

	1973	1974	1980
Comunidad Europea ampliada	9	33	35
Estados Unidos de América	4	14	15
Japón	4	16	20
Otros países industriales	1,5	6	8
Países en desarrollo	3	13	15
TOTAL	21,5	82	93

CUADRO 4. DESCOMPOSICION (CIFRAS PROMEDIO) DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS REFINADOS RESULTANTES DE UNA TONELADA DE CRUDO EN EUROPA OCCIDENTAL (dólares de los Estados Unidos, valor de 1973)

	Julio de 1973	%	1974	%
Coste de producción de una tonelada de crudo del Oriente Medio	1	1,2	1	0,8
Costes de transporte, refino, distribución y comercialización	25	29,4	25	20,4
Beneficios de las compañías	4	4,7	4	3,3
Cánones e impuestos pagados a los países productores	12,50	14,7	50	40,8
Impuestos recaudados por los países consumidores	42,50	50	42,50	34,7
Total pagado por los consumidores finales	85		122,50	

Nota: Las cifras correspondientes a 1974 se basan en el supuesto de que sólo los cánones e impuestos cobrados por los países productores variarán en 1974 y que todos los demás componentes permanecerán constantes. Esta hipótesis es poco probable, aunque inevitable.

PROBABLE EVOLUCION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE PETROLEO DURANTE EL PROXIMO SEPTENIO

Si se suponen constantes los márgenes de beneficios de las compañías petroleras y los costes medios de transporte, el precio medio del crudo descargado en los puertos de los países consumidores oscilará alrededor de los 60,00 dólares la tonelada, en lugar de

20,00 dólares antes de la crisis. Ciertamente, esta triplicación, resultante de haberse multiplicado por cuatro los ingresos de los productores, no provocará una subida proporcional de precios para los consumidores finales, sencillamente por que en los precios finales de los productos petrolíferos son componentes importantes los impuestos internos, y los gastos de comercialización, distribución y refino. El Cuadro 4 muestra que, en el caso extremo de Europa Occidental, donde los impuestos sobre la gasolina son particularmente altos, estos componentes constituyen casi el 85% de los pagos finales en 1973, y que un aumento uniforme del 45% sobre el precio pagado por los consumidores finales sería suficiente para hacer frente a la subida del crudo. En realidad, estos aumentos variarán de un país a otro y de un producto a otro según las prospecciones de mercados efectuadas por las compañías petrolíferas y las políticas nacionales seguidas por los Gobiernos.

Sea como fuere, es probable que los precios finales experimenten subidas del orden del 50 al 150% y, como sucede con casi todos los bienes, un alza de esta magnitud ha de poner en movimiento poderosas fuerzas compensadoras tanto en el plano de la demanda como en el de la oferta. La demanda disminuirá gracias a un aprovechamiento más racional y a un mayor consumo de artículos sustitutivos, y la oferta aumentará gracias al incremento de la producción de las fuentes ya existentes y a la rápida explotación de otras nuevas.

Desde luego, cada uno de estos cuatro mecanismos actuará en el caso del petróleo, pero en escala mucho menor y a un ritmo mucho más lento que cuando se trata de otros bienes. La inelasticidad de la demanda con respecto a los precios es característica de algunos productos petrolíferos, que son un elemento esencial para ciertos procesos industriales o servicios a los consumidores, si bien su costo sólo constituye una pequeña fracción del costo del producto final como, por ejemplo, la nafta en la producción de plásticos o la gasolina en la explotación de un coche. Desde luego se recurre a los sustitutivos, pero las principales tecnologías, tales como la obtención de petróleo a partir de esquistos o de carbón, o de electricidad en centrales nucleares, requerirán más de un decenio para tener un efecto apreciable; la única posibilidad a corto plazo es la sustitución limitada del petróleo por el carbón en algunas centrales y en algunos procesos de la industria pesada. Dos tercios de las fuentes más elásticas de abastecimiento están ahora en manos de una asociación de Gobiernos que ya controla los precios y que controlará cada vez más la producción. Las nuevas zonas productoras no incluidas en esta asociación requieren aún mucho tiempo para su explotación.

En estas consideraciones se basan las previsiones contenidas en los Cuadros 1 a 4, que reflejan la evolución verosímil, aunque en modo alguno segura, durante el próximo septenio. La tasa anual de crecimiento del consumo de petróleo en los últimos diez años ha sido reducida en un tercio en los Estados Unidos y en Europa Occidental, en un 50% en el Japón y en grados variables en los diferentes grupos de países en desarrollo, mientras que, para estimar la oferta potencial, se ha tenido en cuenta el aumento de la producción que supondrán las zonas que ahora se empiezan a explotar.

La inseguridad inevitable de estas cifras no impide formular algunas conclusiones cuantitativas sobre las repercusiones inmediatas y a largo plazo de los actuales cambios.

CONSECUENCIAS SOBRE LA ECONOMIA DE LOS PAISES CONSUMIDORES Y PRODUCTORES

Las sumas que deberán transferirse de los países importadores de crudo a los países exportadores aumentarán, como resultado de la crisis del petróleo, en más de 60 000 millones de dólares en 1974. Las estimaciones para el futuro se basan en la suposición de

que los precios del petróleo seguirán el ritmo de la inflación general y, en tal caso, la cifra para 1980 podría superar los 90 000 millones de dólares, expresada en dólares de 1973, o bien los 125 000 millones de dólares, expresada en dólares actualizados, si se supone una tasa de inflación anual media del 5% para este período. Estas cifras y su significación pueden examinarse desde distintos ángulos:

- a) En términos absolutos, los cambios súbitos de tal magnitud en los pagos internacionales recibidos por un grupo relativamente pequeño de países no tienen precedentes en la historia económica mundial.
- b) En términos relativos, los pagos pedidos a los países importadores representan una fracción comparativamente pequeña de su producto nacional bruto total (3% para el grupo en su conjunto), aunque en algunos casos, como el del Japón entre los países industriales, y el de varios países en desarrollo, se rebasa con mucho este valor medio. Para los países de la OPEP el efecto es exactamente el contrario, pues equivale aproximadamente a un aumento del 250% en el producto nacional bruto para el grupo en su conjunto, aunque las diferencias entre los distintos Estados son tan importantes que no tiene sentido una media general.

De todas formas, para analizar los efectos de estas transferencias hay que tratar de evaluar su repercusión sobre las futuras rentas nacionales y balanzas comerciales de los países afectados. Una hipótesis básica en este análisis es que sólo unos pocos países de la OPEP podrán utilizar la masa de ingresos adicionales para la compra inmediata de bienes o equipo en los países importadores de petróleo, en particular, debido a que algunos de los principales productores tienen una población pequeña y se encuentran en las primeras etapas del desarrollo económico. Los excedentes anuales serán del orden de 50 000 millones de dólares en los primeros años y, si no se halla un sistema adecuado de inversión o recirculación, las reservas en divisas extranjeras de estos países podrían ser superiores a 300 000 millones de dólares, valor de 1973, a fines del decenio. Esta tendencia tendrá serias consecuencias económicas, financieras y comerciales para los países importadores:

- a) Consecuencias económicas: La retirada de 60 000 millones de dólares anuales de las economías nacionales de los países importadores de petróleo será teóricamente equivalente a un gravamen fiscal adicional del mismo orden de magnitud, con sólo pequeños gastos en contrapartida. Debido a los efectos multiplicadores, puede causar una depresión económica grave que sólo podrá contrarrestar una política antideflacionista. Ahora bien, si se considera que semejante política así como la reducción de los impuestos y las facilidades crediticias no harán sino intensificar los efectos directos de la subida de precios de los productos petrolíferos, parece que la única posibilidad de evitar una recesión generalizada es la aceleración de la inflación mundial.
- b) Efectos financieros: Las cargas adicionales que pesarán sobre las balanzas comerciales serán del orden de los 10 mil millones de dólares para los Estados Unidos, 25 000 millones de dólares para la Comunidad Económica, 12 000 millones de dólares para el Japón y 10 000 millones de dólares para los países en desarrollo. Serán la causa de déficits comerciales en la mayoría de los países industrializados, por los menos en los próximos dos o tres años, y en el caso de los países en desarrollo anularán los efectos de toda la asistencia internacional oficial*. Entre tanto, la acumulación de unos 300 000 millones de dólares permitirá a un pequeño grupo de países controlar un volumen de fondos más de dos

* La asistencia internacional oficial a los países en desarrollo en 1973 fue del orden de 10 000 millones de dólares, y las inversiones privadas del orden de los 9 000 millones de dólares.

veces mayor que las actuales reservas internacionales en todo el mundo. El uso de estos fondos es actualmente difícil de predecir, pero la inestabilidad potencial en los mercados de divisas alcanza asá proporciones sin precedentes.

- c) Efectos comerciales: La presión sobre las balanzas comerciales originará sin duda una intensificación de las iniciativas privadas y oficiales para fomentar la exportación de bienes industriales mediante acuerdos bilaterales de trueque con los productores de petróleo. Una parte considerable de estas exportaciones revestirá la forma de plantas de refino y petroquímicas, que permitirán a los países productores exportar artículos petrolíferos acabados en lugar de crudos. Suponiendo que la capacidad de estas plantas sea superior a las necesidades nacionales de los países productores, la venta de las mismas no hará más que aplazar parcialmente el problema de los desequilibrios comerciales, con el riesgo de amplificarlo después.

Considerando el futuro inmediato, la única manera de aliviar los efectos de la reciente crisis parece estribar en una reducción mucho más drástica de la demanda de petróleo que la que dejan traslucir los actuales planes provisionales de los países industriales. Si se consigue hacer frente sin percances a los próximos siete o diez años, no hay ninguna razón para dudar que la demanda mundial a largo plazo pueda satisfacerse de modo adecuado. El petróleo procedente de esquistos y arenas bituminosas, el gas de hulla, la electricidad de origen nuclear, el calor geotérmico y, por último, la energía solar y de fusión garantizarán un suministro energético de tal magnitud que el consumo estará limitado por imperativos ecológicos y no económicos. Sin embargo, como dice el proverbio chino "Ni siquiera nueve mujeres pueden hacer un bebé en un mes". El mundo de la energía está preñado de cambios. Hay que impedir los forcejeos y tensiones resultantes de la crisis del petróleo provoquen un mal parto.